



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Karol de María Martínez Méndez

Nombre del tema: Contratos

Parcial: I

Nombre de la Materia: Contratos civiles

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 5

Pichucalco, Chiapas a 18 de enero de 2025

CONTRATO UNILATERAL

Es un acuerdo de voluntades que engendra sólo obligaciones para una parte y derechos para la otra.



CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL C. _____, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ DONANTE, Y POR LA OTRA PARTE, EL CANDIDATO INDEPENDIENTE _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL DONATARIO", CONFORME A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL C. _____
NOMBRE DEL DONANTE

1. Manifiesta que transfiere a título gratuito a favor del candidato independiente de nombre _____ el bien que se describe a continuación: _____
2. Que de conformidad con el artículo 1682 del Código Civil Vigente en el Estado de Zacatecas. El cual define a la donación como el contrato por el cual una persona transfiere a otra, gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes, reservándose los necesarios para vivir.
3. Que es legítimo propietario del bien ubicado en _____ materia de este instrumento.
4. Que es su voluntad otorgar en donación el bien descrito en la declaración que antecede.
5. Que mediante este contrato de fecha _____, el C. _____ (NOMBRE DEL DONANTE) autorizó la donación de el (los) bien(es) objeto de este Contrato.
6. Que dentro de su patrimonio del DONANTE se encuentra el bien _____ quien tiene asignado bajo su resguardo el bien descrito anteriormente para dar cumplimiento al objeto del presente contrato.
7. Que señala como su domicilio para efectos de este contrato el ubicado _____.



II. DECLARA "EL DONATARIO": CANDIDATO INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE _____

1. Que es una persona física que tiene derecho a participar como candidato independiente al cargo de elección popular para _____ según lo dispuesto en los artículos 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 numeral 1 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.
2. Que señala como su domicilio, para efectos de este contrato el ubicado en _____
3. Que señala como domicilio oficial del comité de campaña en _____
LA CAPITAL DEL ESTADO, SEDE DEL DISTRITO O CABECERA MUNICIPAL, SEGUN CORRESPONDA
4. Que acepta a título gratuito, en calidad de donatario, el bien descrito anteriormente.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO. Que vistas las anteriores declaraciones, reconocen mutuamente la personalidad que ostentan y acreditan estar de acuerdo con obligarse, conviniendo en celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.

El C. _____ NOMBRE DE EL DONANTE transfiere a título gratuito, a favor del

C. _____ NOMBRE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE el bien ubicado en _____

SEGUNDA.

"EL DONATARIO" acepta esta donación y se hace responsable del bien donado a su favor adquiriendo todos y cada uno de los derechos y consecuencias que este contrato ocasiona a partir de esta fecha.

TERCERA.

El C. _____ NOMBRE DEL DONANTE se obliga a entregar a "EL DONATARIO" el bien materia de este contrato, libres de todo gravamen y sin limitación alguna de dominio.



CUARTA.

El C. _____ NOMBRE DEL DONANTE se obliga expresamente al saneamiento para el caso de

2

evicción, en los términos de los artículos 1450, 1455 fracción III y 1448 del Código Civil para el Estado de Zacatecas en vigor, transmitiendo a "EL DONATARIO", para efectos de este contrato, todos los derechos de propiedad y posesión respecto del (los) bien (es) materia de este Contrato.

QUINTA.

El C. _____ NOMBRE DEL DONANTE se obliga a entregar a "EL DONATARIO" el bien

materia del presente Contrato, en _____ Lugar y/o domicilio a más tardar en _____

_____ días hábiles, contados a partir de la fecha de su firma.

Los gastos de traslado de dominio correrán por cuenta de "EL DONATARIO".

SEXTA.

Acuerdan las partes que el presente contrato empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

SÉPTIMA.

Para la interpretación, aplicación, validez y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales locales de la ciudad de Zacatecas.

Leído que fue el presente contrato y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman en la ciudad de Zacatecas, Zac; a los _____ días del mes de _____ del año _____.

"EL DONANTE"	"EL DONATARIO"
_____	_____
TESTIGO	TESTIGO
_____	_____

CONTRATO BILATERAL

Es aquel acuerdo de voluntades que da nacimiento a derechos y obligaciones en ambas partes. Artículo 1836: "El contrato es bilateral cuando las partes se obligan recíprocamente"

CONTRATO DE TRABAJO SIMPLE

Conste por el presente contrato de trabajo, que celebran de una parte con D.N.I N°..... y domicilio....., a quien en lo sucesivo se le denominará EL EMPLEADOR ; y de otra parte con D.N.I N°....., domicilio , a quien en lo sucesivo se le denominará EL TRABAJADOR ; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA CLAUSULA:

EL EMPLEADOR requiere la contratación de personal capacitado en el área para la elaboración de

SEGUNDA CLAUSULA:

El contrato de trabajo tendrá una duración de , debiendo iniciar sus labores EL TRABAJADOR y concluir el EL TRABAJADOR deberá cumplirá en el siguiente horario:.....

TERCERA CLAUSULA:

EL TRABAJADOR deberá cumplir las reglas del centro de trabajo contrato, estipuladas en el reglamento interno. Al no cumplir las clausulas EL TRABAJADOR tendrá la obligación de indemnizar al CENTRO EDUCATIVA NIVEL INICIAL con una asamblea de Padres explicando las causa del retiro y la devolución de Pagos adelantados.

CUARTA CLAUSULA

EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR la cantidad de

La cual estará dividida en dos partes:

Al comenzar el trabajo retribuido con un valor de y al termino del trabajo con el monto restante

Conforme con toda las las clausulas anteriores, ambas partes firman.

...../...../.....

EL EMPLEADOR **EL TRABAJADOR**

CONTRATO ONEROSO

Aquel contrato que impone provechos y gravámenes recíprocos

CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO

En el municipio de _____, Estado de México; siendo las _____ horas, del día _____ del mes de _____ del año de _____; estando presentes.

La (el) C. _____, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se le denominará "**EL VENDEDOR**" y por la otra, la (el) C. _____, a quien en adelante se le denominará "**EL COMPRADOR**", quienes de conformidad con lo previsto en los artículos 7.30, 7.31, 7.32, 7.33, 7.38, 7.43, 7.52, 7.366, 7.532, 7.533, 7.535, 7.539, 7.552, 7.562, 7.563, 7.564, 7.568, 7.571, 7.573, 7.580, 7.598, 7.599 y demás relativos y aplicables del Código Civil del Estado de México vigente; convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA.-"EL VENDEDOR", manifiesta ser mayor de edad, con domicilio en la calle de _____, número exterior _____, interior _____, piso _____, colonia _____, población _____, del municipio de _____, Estado de _____, identificándose con _____, expedida por _____, con número de folio _____.

SEGUNDA.-"EL COMPRADOR", manifiesta ser mayor de edad, con domicilio en la calle de _____, número exterior _____, interior _____, piso _____, colonia _____, población _____, del municipio de _____, Estado de _____, identificándose con _____, expedida por _____, con número de folio _____.

TERCERA.-"EL VENDEDOR", es actual propietario del vehículo, de conformidad con la factura número _____, expedida por _____, en fecha _____ a nombre del C. _____, con las siguientes características: marca _____, submarca _____, tipo _____, modelo _____, número de serie _____, número de motor _____, clave vehicular _____, placas de circulación _____, matrículas del Estado de _____, tarjeta de circulación _____, número de puertas _____, color _____, y cuenta con los recibos de pago del Impuesto Sobre Tenencia, por los ejercicios fiscales _____, _____ y _____.

CUARTA.- Ambas partes manifiestan y reconocen tener la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, en términos del artículo 7.38 del Código Civil del Estado de México vigente.

OBJETO DEL CONTRATO.- Es objeto del presente contrato, en términos de los artículos 7.65 fracción I y 7.66 del Código Civil referido, la compraventa del vehículo citado en la declaración **TERCERA** del presente contrato, con las características y particularidades señaladas.

Por lo expuesto, y con fundamento en las disposiciones legales antes citadas, y por así convenir a sus intereses, es deseo y voluntad de las partes contratantes celebrar el presente contrato, sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. En base a lo dispuesto por los artículos 7.532, 7.533 y 7.599 del Código Civil del Estado de México, la (el) C. _____ transmite la propiedad a través del presente contrato a la (el) C. _____, quien adquiere para sí el vehículo descrito en la declaración TERCERA del presente instrumento.

SEGUNDA. "EL COMPRADOR", manifiesta su conformidad de las condiciones físicas y mecánicas en las que se encuentra el vehículo al momento de la operación de compraventa, por lo que a partir de la fecha de entrega del vehículo objeto de este contrato, los desperfectos que pudieran presentarse con posterioridad no darán lugar a reclamación alguna, a excepción de lo dispuesto por el artículo 7.388 del Código Civil del Estado de México vigente, conforme al cual, **"EL VENDEDOR"** responde del saneamiento por vicios ocultos.

TERCERA. El precio de compraventa del vehículo es de \$ _____ (cantidad con letra) _____, el cual será cubierto de la siguiente manera: _____.

CUARTA. "EL COMPRADOR", manifiesta su aceptación en el valor del vehículo, y **"EL VENDEDOR"** la forma de pago expresada en la cláusula anterior. Esta unidad es usada y se vende en las condiciones en que se encuentra, de motor, transmisión, suspensión y hojalatería.

QUINTA. "EL VENDEDOR", manifiesta que el vehículo objeto del presente contrato mismo que se describe anteriormente se encuentra libre de gravámenes y al corriente en el pago de los impuestos y derechos de control vehicular señalados en la declaración TERCERA. A la firma del presente contrato, se entregan los comprobantes de pago anteriormente descritos y, en todo caso, **"EL COMPRADOR"** no se exime de la obligación de cubrir a la autoridad correspondiente cualquier adeudo que resulte con anterioridad a la fecha de la venta del vehículo materia del presente contrato.

SEXTA. "EL VENDEDOR", se compromete a entregar el vehículo materia del presente contrato, el día _____ de _____ de _____. **"EL COMPRADOR"**, después de haber revisado por cuenta propia el vehículo, lo recibe de conformidad y así como la documentación descrita en la declaración TERCERA.

SÉPTIMA. "EL VENDEDOR", con motivo de la celebración del presente contrato, cede los derechos que se deriven de la adquisición del vehículo citado en la declaración TERCERA del presente contrato, al **"COMPRADOR"** en todo lo que de hecho y por derecho le corresponda y éste adquiere las obligaciones inherentes a dicho vehículo.

OCTAVA. "EL COMPRADOR", a partir de la fecha de entrega del vehículo, será responsable de mantener al corriente los impuestos y derechos de control vehicular que devengue del mismo y se obliga a realizar el trámite de cambio de propietario ante la autoridad fiscal correspondiente, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la enajenación de conformidad al artículo 47 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente.

NOVENA. "EL VENDEDOR", se deslinda de cualquier responsabilidad civil o penal que pudiera resultar por el uso, manejo o funcionamiento del vehículo materia del presente contrato a partir de la fecha de entrega del mismo, presentando al efecto, ante la autoridad fiscal correspondiente y dentro del término de 15 días siguientes a la fecha de la compraventa conforme al artículo 47 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, vigente.

En consecuencia, en términos del artículo 7.366 del Código Civil del Estado de México, **"EL VENDEDOR"** Responde del saneamiento para el caso de evicción.

DÉCIMA. Ambas partes, en términos del artículo 7.52 del Código Civil del Estado de México, manifiestan que en la celebración del presente contrato, no existe error, dolo, violencia o mala fe que pudiera invalidarlo.

DÉCIMA PRIMERA. Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales del _____ (señalar la jurisdicción que corresponda de acuerdo al lugar donde se celebre el contrato, debiendo ser dentro del territorio del Estado de México), Estado de México, renunciando a cualquier Órgano jurisdiccional al que tuvieran derecho por razón de domicilio, vecindad, o cualquier otra naturaleza.

OBSERVACIONES _____

Previa lectura del contenido del presente contrato, las partes aceptan quedar obligadas en todos sus términos y condiciones, las cuales se constituyen en expresión completa y exclusiva de su voluntad libre de cualquier vicio, y lo firman de conformidad en dos tantos, siendo las _____ horas de la fecha y lugar señalado en el proemio del presente contrato.

COMPRADOR	VENDEDOR
_____ Nombre y Firma	_____ Nombre y Firma
TESTIGO	TESTIGO
_____ Nombre y Firma	_____ Nombre y Firma

CONTRATO GRATUITO

Aquel en que los provechos corresponden a una de las partes y los gravámenes a la otra.

CONTRATO DE DEPOSITO

Contrato de depósito celebrado entre LAURA LETICIA MARQUEZ GONZALEZ como depositante, por una parte, y por la otra el Sr. _____ como depositario, ambos mayores de edad, de nacionalidad _____, al corriente en el pago del impuesto sobre la renta, con capacidad jurídica para firmar el presente contrato y sujetarse a las siguientes CLAUSULAS:

CLAUSULA

PRIMERA. El Sr. _____ se obliga con LAURA LETICIA MARQUEZ GONZALEZ a recibir en depósito la cantidad de: \$ _____ (_____) cuyo importe en efectivo se queda en resguardo .

SEGUNDA. El Sr. _____ depositario, se obliga a guardar y conservar el dinero objeto del depósito y devolverlo el día _____ de _____ del _____ en la inteligencia que deberá restituirlo antes o en la fecha pactada anteriormente a LAURA LETICIA MARQUEZ GONZALEZ quien es la DEPOSITANTE.

TERCERA. El depositario Sr. _____ se obliga a responder integralmente del importe depositado y dado en custodia.

Para constancia de lo estipulado, firmamos en este presente contrato, en tres tantos, en compañía de los testigos Sres. _____ ambos originarios y vecinos de _____ mayores de edad, el primero con domicilio en _____ y el segundo, con domicilio en _____ declarando ambos conocer personalmente a las partes contratantes, así como que estas son perfectamente capaces para contratar y obligarse.

A los _____ del mes de _____ de año 2016.

LAURA LETICIA MARQUEZ GONZALEZ DEPOSITANTE	DEPOSITARIO
_____ TESTIGO	_____ TESTIGO

CONTRATO CONMUTATIVO

Es todo aquél en que la existencia y el alcance de las ventajas y sacrificios derivados de las prestaciones asumidas por las partes se encuentran determinadas en el mismo momento de creación del vínculo; aunque estén sometidas a una condición (contratos condicionales) o a un plazo incierto.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS __,__,__ Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE _____, DE UNA PARTE, LA CIUDADANA _____, A QUIEN DE AHORA EN ADELANTE SE LE DESIGNARA "EL ARRENDADOR", Y DE LA OTRA PARTE EL CIUDADANO _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ARRENDATARIO" RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE _____, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE _____, MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS: -----

DECLARACIONES:

PRIMERA. – LA CIUDADANA _____, EN MI CARÁCTER DE ARRENDATARIA, DECLARO BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE: -----

1.- EL OBJETO DE LA PRESENTE TRANSACCIÓN ES UN LOCAL COMERCIAL, UBICADA EN _____, DE ESTA CIUDAD DE _____, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE _____, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DEL ESTADO DE _____, DELEGACIÓN _____.

SEGUNDA. – DECLARA EL CIUDADANO _____ QUE CONOCE EL ESTADO FÍSICO Y JURÍDICO DEL BIEN INMUEBLE, Y QUE EL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR EL TÉRMINO DE **TIEMPO DE RENTA.** -----

TERCERA. – AMBAS PARTES RECONOCEN CON LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN Y ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS. ---

EXPUESTAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, SE EXPRESAN LAS SIGUIENTES: –

CLÁUSULAS

I.- LA CIUDADANA _____ Y EL CIUDADANO _____, MANIFIESTAN QUE HAN CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE PROVEER CUALQUIER CONTROVERSIA FUTURA, POR LO QUE EL CIUDADANO NOMBRE DEL ARRENDATARIO SE OBLIGA Y COMPROMETE A ENTREGAR A LA CIUDADANA _____, EL INMUEBLE DESCRITO Y DESLINDADO EN LA DECLARACIÓN PRIMERA, SIN NECESIDAD DE JUICIO NI REQUERIMIENTO ALGUNO, BASTANDO SOLO LA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE. -----

II.- AMBAS PARTES SE OBLIGAN Y COMPROMETEN A -----

III.- EL BIEN INMUEBLE DADO EN ARRENDAMIENTO, SERÁ DESTINADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL USO (TIPO DE USO QUE SE DARÁ AL INMUEBLE)

IV.- EL PLAZO PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SERÁ DE -----

V.- AMBAS PARTES HACEN CONSTAR QUE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SERÁ PRORROGABLE, SIEMPRE Y CUANDO -----

VI.- LA RENTA O PRECIO DEL ARRENDAMIENTO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$00,000.00 (CERO PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL), -----

VII.- "EL ARRENDATARIO" PODRÁ HACER -----

VIII.- EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, Y DE CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE UTILIZARA EN E-----

IX.- "EL ARRENDATARIO" TENDRÁ EXPRESAMENTE PROHIBIDO TRASPASAR O SUBARRENDAR EL TODO O EL PARTE DEL BIEN INMUEBLE, TAL Y COMO LO PREVIENE EL ARTÍCULO -----

X.- CONVIENEN EXPRESAMENTE LAS PARTES EN QUE SE PAGARA UN DEPOSITO DEL ARRENDAMIENTO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$00,000.00 (CERO MIL PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL), -----

XI.-PENALIDAD AMBAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS 24 MESES QUE ES LO DURA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE HARA LA DEVOLUCION DEL DEPOSITO-----

SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS LAS SIGUIENTES:

- A. LA FALTA DE PAGO PUNTUAL DE DOS MENSUALIDADES CONSECUTIVAS DE LA RENTA ESTIPULADA.
- B. EN CASO DE DARLE AL BIEN INMUEBLE UN USO DISTINTO DEL CONVENIDO.
- C. EN CASO DE SUBARRENDAMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL BIEN INMUEBLE.
- D. POR LLEVAR A CABO CONSTRUCCIONES NUEVAS, OBRAS O MEJORAS EN EL BIEN INMUEBLE SIN AUTORIZACIÓN DE "EL ARRENDADOR" -----

XII.- LE SERÁ EXPRESAMENTE PROHIBIDO A "EL ARRENDATARIO"-----

XIII.- CONVIENE "EL ARRENDATARIO"-----

XIV.- "EL ARRENDATARIO" NO PODRÁ RETENER EL IMPORTE DE LAS RENTAS -----

XV.- AMBAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE -----

XVI.- LAS CONTRATANTES CONVIENE EN QUE CUALQUIER VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL ARRENDATARIO" A LAS OBLIGACIÓN CONTRAÍDAS EN LAS CLÁUSULAS QUE ANTECEDEN,-----

XVII.- LAS CONTRATANTES SE OBLIGAN EN -----

///III.- LOS GASTOS, IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL TORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, -----

X.- DOMICILIOS:

1. PARA LA CIUDADANA _____, EL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE FUENTE DE MERCURIO, MANZANA 16, LOTE 05, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA FE DEL CARMEN, DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, ESTADO DE QUINTANA ROO.-----
2. PARA EL CIUDADANO _____, EN CALLE DOS NORTE, ENTRE AVENIDA OCHENTA Y CINCO, MANZANA 103 Y LOTE TRES DE LA COLONIA EJIDO, DE ESTA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO.-----
- 3.

IRA DEBIDA CONSTANCIA DE QUE ES LA CLARA EXPRESIÓN DE SU DELIBERADA VOLUNTAD, LIBRE : TODO DOLO, ERROR O LESIÓN Y PERFECTAMENTE ENTERADOS DEL ALCANCE Y CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES CONTRATANTES LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO AL DIA PRIMERO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

PROTESTAMOS LO NECESARIO

C. NOMBRE DEL ARRENDADOR

ARRENDADOR

NOMBRE DEL ARRENDATARIO

ARRENDATARIO

CONTRATO ALEATORIO

Aquel acuerdo entre dos partes en el que la obligación de una de ellas de cumplir depende de un acontecimiento futuro incierto. El acontecimiento suele estar fuera del control de cualquiera de las partes.



¡COMPRÁ TU CACHITO ELECTRÓNICO!

EL GRAN GORTEO ESPECIAL
15 DE SEPTIEMBRE
22 PREMIOS
EN ESPORTE Y EFECTIVO

EL GRAN GORTEO ESPECIAL
15 DE SEPTIEMBRE
22 PREMIOS
EN ESPORTE Y EFECTIVO PARA
EL PUEBLO DE MÉXICO
15 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Si juegas, gana México
universidad y gobierno
en un mismo día

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | INDEP | LOTERÍA NACIONAL

¡COMPRÁ TU CACHITO ELECTRÓNICO!

CONTRATOS REALES

Aquel donde exigen la entrega de una cosa para su validez y cumplimiento

CONTRATO DE SIMPLE PRÉSTAMO (DE COSA)

REUNIDOS

Don mayor de edad, con D.N.I
 (.....), con domicilio en calle (.....),
 de una parte; EL PRESTATARIO y Don Rubén Pérez chambilla mayor de edad,
 con D.N.I.41188806 con domicilio en calle cte. 23 mz 89 lote 23, de otra parte;

CONVIENEN

Celebrar un contrato de PRÉSTAMO , atendiendo a las siguientes,

ESTIPULACIONES

- I. Don presta la cantidad
- II. El prestamista entrega al prestatario la cantidad descrita, adquiriendo el prestatario su.....
- III. EL prestatario estando obligado a devolver al prestamista el 12% de interés al dinero prestado.
- IV. El préstamo finaliza el día (.....) de (.....) de (.....). Ojo si para esta fecha no viene el prestatario el prestamista puede vender el objeto empeñado.
- V. Prestamista y prestatario se someten para la resolución de cualquier cuestión que se suscite en la interpretación o aplicación del presente contrato Conformes firman las partes el presente contrato de Préstamo.
- VI si el prestatario no paga en el tiempo estipulado , el prestamista no se hace responsable del producto dejado .

En la ciudad de Tacna, a fecha..... 2011

PRESTAMISTA

PRESTATARIO

CONTRATOS CONSENSUALES

Aquellos que se perfeccionan por el mero consentimiento de las partes, según lo que nos dicen los artículos 1254 y 1258 del Código Civil.



Contrato de arrendamiento sencillo

_____ a _____ de _____ de _____ a _____
 través del presente documento se celebra un contrato de arrendamiento.

Reunidos por una parte como arrendador el C. _____ con DNI _____ ubicado en calle _____ Colonia _____ Delegación _____

Y por otra parte el C. _____ con DNI _____ ubicado en calle _____ Colonia _____ Delegación _____

Declaraciones

- Ambas partes declaran actuar por voluntad y en nombre propio.
- Declaran también contar con capacidad legal para celebrar el presente contrato.
- El arrendador declara ser propietario del bien a arrendar y encontrarse en la libertad de ceder los derechos de uso.
- El arrendatario declara encontrarse interesado en arrendar el bien.
- Ambas partes declaran encontrarse libres de cualquier vicio oculto para celebrar el contrato.

Clausulas

Primera. – El bien a arrendar ubicado en calle _____ Colonia _____ Delegación _____ es para uso exclusivo del arrendatario, por ende no podrá subarrendar el mismo sin autorización del arrendador.

Segunda. – La duración del contrato será de _____ a partir de la firma del presente contrato y podrá renovarse por un máximo de _____ años.

CONTRATO DE COMPRAVENTA EN GENERAL

En la ciudad de _____ a _____ de _____ comparecen por una parte y en su calidad de vendedor (agente) o parte vendedora, _____ Sr./ Sra. _____ mayor de edad, de estado civil _____, vecino /a de _____ con domicilio ubicado en _____. Y por la otra, Sr./ Sra. _____ y en su calidad de comprador (agente), mayor de edad, de estado civil _____, que manifiestan estar al corriente del pago del impuesto sobre la renta, para dejar formalizado el siguiente contrato de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA. Manifiesta el vendedor Sr. /Sra. _____ que es dueño único y exclusivo, en legítima propiedad de _____.

SEGUNDA. Con los datos antes expuestos, sigue manifestando el vendedor el Sr. / Sra. _____ ser su deseo de transmitir la propiedad de _____ Sr./ Sra. _____ Citado en la cláusula anterior, al comprador el Sr. /Sra. _____ lo cual realiza por medio del presente contrato de venta y compra, lo que es lo mismo, concurso de la oferta y aceptación o consenso en la cosa objeto del contrato, "con cuantía sea accesorio e inherente a la misma, y cuya situación jurídica, física y registral concuerde".

Si se efectúa la venta o no libre de cargas y gravámenes _____.

TERCERA. El comprador Sr./Sra. _____ manifiesta su conformidad con la transmisión del dominio de dicho bien antes referido, aceptando la misma y declarando, además, que el bien de referencia satisface las condiciones indispensables para su uso y al efecto ha sido revisado por un perito por el designado al Sr. _____.

CUARTA. El precio de la compraventa y forma de pago.

En este apartado así como en los siguientes, deben asentarse cláusulas diversas entre ellas: Pago al contado, Pago al contado y pago aplazado con o sin devengo de intereses. Pago en efectivo o en especie, Pago mediante letras de cambio, cheque, pagarete u otros que se crean convenientes.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE BEATRIZ CLEMENCIA ROJAS ORTEGA QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**EL PROFESIONISTA**" Y JORGE MARIO DIAZ OCAMPO POR LA OTRA PARTE A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CLIENTE**", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- "EL PROFESIONISTA" manifiesta contar con todos los elementos necesarios para la prestación de servicios legales profesionales y asesoría jurídica que se contrata.

II.- "EL CLIENTE" manifiesta que requiere los servicios profesionales descritos anteriormente a efecto de ser representados en juicio y que lo expuesto por su parte para el patrocinio del asunto es cierto.

III.- LAS PARTES han celebrado pláticas durante las cuales han manifestado su mutuo interés "EL PROFESIONISTA" en prestar sus servicios profesionales y "EL CLIENTE" en recibirlos, por lo que celebran el acuerdo de voluntades y se obligan a sujetarse a las siguientes:

CLAUSULAS:

OBJETO:

PRIMERA. "EL PROFESIONISTA" se compromete a representar jurídicamente al cliente en los siguientes asuntos y/o trámites:



CONTRATOS FORMALES Y CONSENSUALES

contrato en el que las partes firman bajo sello , mientras que un contrato informal es uno que no está bajo sello. Un sello puede ser cualquier impresión hecha sobre el documento por las partes del contrato.



CONTRATOS NOMINADOS



Aquellos contratos cuyas características y regulación están específicamente establecidas en el código de legislación. Tienen un nombre y regulación legal propios

Características:

- Regulación específica: Su estructura y las obligaciones que generan están claramente definidas por la ley
- Seguridad jurídica: Al estar regulados, ofrecen un marco claro de derechos y obligaciones.

CONTRATOS INNOMINADOS



Contratos que no tienen una regulación específica dentro de la ley. Se caracterizan por su autonomía y la libertad de las partes para establecer los términos y condiciones

Características:

- Flexibilidad: permiten a las partes definir libremente el objeto y las condiciones del contrato.
- Creatividad contractual: posibilitan la creación de acuerdos adaptados a necesidades específicas.